

INFORME DE COMISARIO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

En sesión de accionistas, se me nombró comisario para proceder a la revisión de la Situación Financiera de la Empresa y proceda a emitir mi criterio sobre la misma, tanto a la Junta de Accionistas como a la Superintendencia de Compañías.

Luego de haber recibido todas las facilidades para la realización de mi trabajo por parte del Departamento de Contabilidad y de la Presidencia puedo emitir el siguiente informe:

1. En el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía COVINCO S.A. del ejercicio fiscal 2013, no se encontró variaciones.
2. Además se revisó la situación contable actual de la Empresa, respecto a los créditos, pagos pendientes, cuentas por cobrar, activos y personal que labora en la empresa, encontrándose que se encuentra dentro de los parámetros normales de la Compañía.
3. Se revisó los movimientos en comparación con el año, registrando un incremento satisfactorio de los ingresos con relación al periodo anterior, lo cual se registró también en los gastos, aunque en menor proporción, cumpliendo así los objetivos proyectados, por lo que se mantendrán las mismas políticas para el nuevo periodo.

Es todo cuanto puedo decir.

Quito, Abril 25 del 2014

Atentamente



ANAROSA LUZPA Q.
COMISARIA